

AMBUIBÉRICA ACUMULA MULTITUD DENUNCIAS Y CONDENAS

Págs. 3 y 4

Con ella llegó el escándalo

A un año de que finalice el segundo contrato de Ambuibérica con el Servicio Cántabro de Salud para la prestación del servicio de transporte sanitario en la comunidad no parece posible que el mismo sea renovado si nos atenemos a la cantidad de incumplimientos contractuales denunciados por los trabajadores. La empresa acumula sentencias en contra sin cumplir.

Ahora, y tras perder el recurso de parte de la sentencia que le obliga al desembolso de alrededor de 1,5 millones a los trabajadores en horas extras, aduce problemas económicos para obligar a la plantilla a aceptar la modificación de los horarios de trabajo que ya fue declarada ilegal. Los trabajadores presumen que es una estrategia para obligar a la rescisión del contrato.



www.gentedigital.es visita nuestra web

CONTRAPORTADA - BIODIVERSIDAD

Pág. 16

El lobo será especie protegida y su caza estará prohibida en toda España

 ¿Te has perdido alguna edición impresa de Gente?...

¡Descárgartela!

www.gentedigital.es



Colaboración para maximizar el impacto de los fondos europeos. Pág. 6

CANTABRIA - PATRIMONIO

Pág. 8



El pecio hallado en San Vicente podría haber estado hundido más de cien años

De confirmarse que lleva más de un siglo bajo el agua, se le calificaría como patrimonio cultural subacuático.

SANTANDER

Pág. 9

El equipo de gobierno tiende la mano a la oposición para el "resurgir" de Santander

Durante su intervención en el Debate sobre el Estado de la Ciudad, Gema Igual, reclamó la unidad de todas las fuerzas políticas por el bien de la ciudad.

TORRELAVEGA

Pág. 11

Las obras de la carretera Viveda-Duález se licitarán en dos meses y costarán cuatro millones

El proyecto, que se completará en una segunda fase con su unión con Ganzo, facilitará la descongestión del tráfico en la zona de Barreda.



REOCÍN. Lanzamiento del Plan Re-Vive por San Valentín. Pág. 12



SANTANDER

Pág. 10

El Carnaval será online con presencia de comparsas y un concurso abierto

Se organiza en colaboración con Coercan ya que se pretende aprovechar para apoyar el consumo en el comercio local de la ciudad

DEPORTES

Pág. 13

“El Racing es un gran club, ni miré si estaba en Segunda o Segunda B”

Luan Capanni, nuevo delantero racinguista, llega a la disciplina del club verdiblanco cedido por el AC Milán hasta el 30 de junio



¿Recuerdan cuando se escuchaba aquello de que de esta pandemia íbamos a salir mejores? Fue allá, al principio de una terrible situación que nos cogió a todos embelesados con el bello paisaje de Babia.

Ante el desconcierto que provocaba en todos nosotros lo desconocido, desconcierto que iba convirtiéndose en miedo según asomaba la realidad de los muertos, los enfermos, la fragilidad de nuestras propias vidas y de la capacidad de nuestros recursos sanitarios hallamos el recurso de refugiarnos en las pequeñas buenas nuevas.

Nos refugiábamos en pequeños, o grandes, que de todo hubo, actos de solidaridad. Vecinos que ayudaban a vecinos, caseros que renunciaban a cobrar los alquileres a sus inquilinos inmersos en breves laborales de imprecisa so-

OPINIÓN

Íbamos a salir mejores

por @kimmstery

lución, modestos hosteleros que acogían en sus establecimientos a cansados transportistas, para los que preparaban avituallamiento y cobijo sin requerir nada a cambio... Prometimos que cuando todo esto pasara no nos olvidaríamos de ellos, que devolveríamos con creces la generosidad demostrada con un prójimo al que ni siquiera conocíamos. Salimos a aplaudir en nuestros balcones y ventanas, primero a los sanitarios, luego a todo aquel que, desde la primera línea de su esencialidad laboral, se cruzaba en nuestro horizonte. Y

nos sentimos bien, a gusto con nosotros mismos. Nos sentimos partícipes de algo que nos trascendía como individuos. Parte de un todo. Lo que se dice unidos.

Pues siento decirles que todo fue un espejismo.

Como seres humanos que somos, mientras no se demuestra lo contrario, que a veces se demuestra, somos frágiles de memoria y para antes de conmemorar el cobijo que encontraron María y José en aquel portal de Belén ya se nos había olvidado en qué remoto lugar de esta nuestra España se encon-

traba aquel hotelito que daba cobijo a cansados camioneros.

Volvemos a mirar al vecino con la misma indiferencia, en el mejor de los casos, con la que le mirábamos en el ascensor en aquel tiempo lejano en que no había pandemia.

Quizá el espejismo sea esto de lo que les hablo ahora, ojalá. Pero, a pesar de mi creencia en que el ser humano es intrínsecamente bueno, la insolidaridad de los que no lo son, sus abusos que nos ponen en peligro a todos y la situación general que no parece mejorar ni un ápice me tiene con el pesimismo y la mala uva cotizando en bolsa. Ante cualquier trastada de sus nietos, decía mi abuela que por algún sitio se te tiene que llevar el demonio, cosa que nunca llegué a entender del todo. Es posible que a mí se me lleve por ahí. Por la mala uva.

NO MERECEM NUESTRO RESPETO

Isaías Lafuente

Después de un mes y medio sin sesiones de control al Gobierno y tras el letargo que imponen las fiestas navideñas, se ve que algunos diputados tenían ganas de bronca. Porque pasan los años, pero ese espíritu marrullero permanece inalterable en muchas señorías. El martes, la ministra de Sanidad, Carolina Darias, tuvo que interrumpir su intervención en el Senado porque un puñado de senadores le impedían hilar su discurso con el sosiego requerido. Hoy la bulla se ha trasladado al Congreso. Y en varias ocasiones ha alcanzado tal nivel de decibelios que la presidenta de la Cámara ha tenido que llamar al orden a algunos parlamentarios advirtiéndoles, como si fuesen niños malcriados, de que el grito se identificaba incluso amortiguado y disimulado por una mascarilla.

Siempre me he planteado qué harán personas tan principales cuando vuelvan a casa y tengan que apagar el Televisor para no delatarse, para que sus hijos no puedan documentar la doble personalidad de esos progenitores tan cariñosos de puertas para dentro. No se me ocurre cómo podrán explicar después a sus hijos, no ya lo que es la democracia, sino lo que es la buena educación, que exige obedecer a la maestra y respetar al compañero, aunque sea rival, no hablar cuando a uno no le corresponde, no interrumpir a quien está en el uso de la palabra, preguntar lo que debes cuando debes y responder a lo que te preguntan cuando corresponda, y, sobre todo, no hacer uso de la mentira, el grito o el insulto como herramientas para defender tus argumentos.

Son sencillas pautas que nos hemos dado tras siglos de civilización para sostener la convivencia y posibilitar el diálogo. Normas que deberían seguir nuestras señorías no sólo por el debido respeto a los demás, sino sobre todo por respeto a sí mismos, a lo que representan y a quienes representan. Porque si no se respetan a sí mismos, cómo los vamos a respetar. Y van mal, muy mal en este empeño. Es una auténtica vergüenza contemplar cómo semana tras semana convierten el parlamento en una asamblea de groseros maleducados con corbata. Una pandemia para la que no se vislumbra vacunas.

TRANSPORTES Y MUDANZAS REVILLA
GUARDAMUEBLES

ESPECIALIDAD EN MONTAJE DE MUEBLES

Mudanzas locales y nacionales - Servicio de guardamuebles
Desmontaje y montaje de muebles - Servicio a mueblería
Le adaptamos sus muebles a la nueva medida: corte de viga, columna, altura, etc.
Le reducimos el mueble: por ejemplo de 4 puertas a 3 puertas y de fondo.

942 25 82 07 - 627 44 28 80
Bº La Sierra, 3 - 39600 REVILLA CAMARGO - jrevilla@telefonica.net

Si no lo anuncias, no lo vendes

Anuncios profesionales, destacados y enseñanza **6€**

Anuncios breves entre particulares **2€**

Para insertar un anuncio en la sección de clasificados de Gente en Cantabria llame al teléfono 807 505 779

La recogida de anuncios para la publicación de la semana se realizará hasta las 10h. del miércoles.

EDITA: GRUPO DE COMUNICACIÓN GENTE, S.L. TELÉFONO: 942 31 86 70 FAX: 942 31 86 71 REDACCIÓN: DIRECTOR@GENTEENSANTANDER.COM PUBLICIDAD: PUBLICIDAD@GENTEENSANTANDER.COM

Gente
CANTABRIA

REDACCIÓN:
Arantxa Calleja

MAQUETACIÓN:
Olga Labrado Rodrigo

FOTOGRAFÍA:
Tomás Blanco

COMERCIAL:
Juan A. Quintana Villaverde

ADMINISTRACIÓN:
Beatriz Pérez de la Torre

DIRECCIÓN:
C/ Cuesta 4, 1ª Planta, Of. 6
39002 Santander (Cantabria)



GRUPO DE INFORMACIÓN GENTE: DIRECTOR DE CONTENIDOS GENERALES: José Ramón Bajo Álvarez | WWW.GENTEDIGITAL.ES

Ambuibérica, casi una década de denuncias sindicales y condenas

Los continuos incumplimientos por parte de la adjudicataria del transporte sanitario provoca una situación que ya es insostenible

Arantxa Calleja

Dos semanas después de que Comisiones Obreras (CCOO) denunciara que 150 técnicos de emergencias sanitarias de Ambuibérica continuaban trabajando sin haber recibido la vacuna contra el covid-19, el miércoles recibían la comunicación, a través del gerente territorial de la empresa, del inicio del proceso de vacunación para estos trabajadores que se llevaría a cabo los días 4 y 5 (el jueves y este viernes).

Así se pone fin al enésimo capítulo de una larga serie de incumplimientos y abusos de la que son víctimas los trabajadores de la empresa que presta el servicio de transporte sanitario en Cantabria desde hace casi una década.

Un capítulo que comenzaba el pasado 14 de enero con la denuncia, por parte de CCOO, de que los responsables de Atención Primaria de



Un momento de la concentración de los trabajadores de Ambuibérica ante el Gobierno de Cantabria el pasado 15 de enero.

la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria incumplían la estrategia de vacunación covid-19 en España del Ministerio de Sanidad, la cual incluye a los técnicos de emergencias sanitarias dentro del grupo 2 de la primera etapa, precediendo incluso a otros profesionales que no se encuentran en la primera línea.

Esta denuncia, además, hizo 'saltar la liebre' de la vacunación irregular del gerente, el exgerente (residente en Euskadi, donde presta ahora sus servicios) y del personal administrativo de la empresa, cuyas identidades fueron camufladas para acceder a la vacuna sorteando el orden establecido por el protocolo oficial, según aclaraba el subdirector de Asistencia Sanitaria del Servicio Cántabro de Salud (SCS), Trinitario Pino.

Pero este, aunque el último resuel-

PASA A PÁGINA 4

Mantenerse conectado y cómodo es posible, con los audífonos Insera, hechos a su medida, discretos y dentro de su oído.

Cómodos incluso usando mascarilla. **¡Con conectividad inalámbrica!**



Compatibles con su teléfono móvil



Conversaciones en modo manos libres



Conversaciones y sonido multimedia en ambos oídos



Compatible con tus dispositivos favoritos (Tablet, ordenador...)



Tu Centro Auditivo Clínico

¡Visítanos y pruébalos GRATIS!



Santander

Burgos, 6. (frente a Estudio)

942 76 44 69

Torrelavega

José María de Pereda, 6

942 07 49 67

VIENE DE PÁGINA 3

to, es únicamente uno de los muchos episodios del serial que Ambuibérica lleva protagonizando desde que llegara en 2012 a Cantabria de la mano del Gobierno de Ignacio Diego y con un ya largo historial de denuncias de trabajadores y usuarios a sus espaldas.

UNA RENOVACIÓN CUESTIONADA Y CUESTIONABLE

Así, llama la atención no solo que se adjudicase un servicio esencial, como es el transporte sanitario, esa primera vez sino que el contrato fuese renovado considerando dicho historial de quejas y denuncias por parte de sindicatos y pacientes. De hecho, todo es llamativo en torno al nuevo contrato.

Si ya en su primera adjudicación la empresa rebajó en dos millones de euros el precio de salida, en esta segunda, y visto que le había dado resultado la maniobra, no dudó en repetir la rebaja, dejando en poco más de 45 los casi 48 millones presupuestados por el SCS.

También llama la atención que finalizando aquel primer contrato a mediados de 2016 no se iniciara el procedimiento para la adjudicación del nuevo contrato hasta 2017, adjudicándose formalmente en febrero de 2018. Y tanto llama la atención que hasta el Tribunal de Cuentas se hace eco de dicho retraso en su informe de fiscalización, tal como recordaba el coordinador general de Izquierda Unida de Cantabria, Israel Ruiz Salmón, el pasado 25 de enero. Según el responsable de IU Cantabria, el Tribunal considera la planificación del concurso como “deficiente”. “Al ser un servicio que no puede interrumpirse, se optó por la prórroga cuando el contrato ya se había acabado”. Prórroga que duró un año y costó a las arcas públicas nueve millones de euros.

Además, Ruiz Salmón señalaba otra de las ‘peculiaridades’ que adornó la renovación del contrato con Ambuibérica: que la empresa consiguiera el 100% de la puntuación en la adjudicación pugnando en la oferta económica con casi tres millones menos de lo presupuestado por el SCS. “Nos cuesta creer en la perfección, más cuando es conocida la larga lista de incumplimientos previos”.

Por ello, y a fin de “garantizar los derechos de los trabajadores y los usuarios” ante las “graves vulneraciones en la prestación del servicio”, el coordinador general de IU en Cantabria instaba al consejero de Sanidad, Miguel Rodríguez, a “valorar la resolución del contrato con Ambuibérica” a través de la fórmula jurídica oportuna que ga-



Concentración de los trabajadores de Ambuibérica ante el Parlamento de Cantabria.

rantice el empleo a los trabajadores y un buen servicio a los pacientes. Y es que la propia Consejería de Sanidad es consciente de los reiterados incumplimientos de la empresa. Como recordaba Ruiz Salmón, hace unos meses reconoció “siete incumplimientos probados del contrato, más otros muchos que denuncian desde hace años los representantes de los trabajadores y otras instancias. Sin embargo, Sanidad se limita a sancionar permitiendo que las malas prácticas se sigan llevando a cabo”. Una sanción que resulta irrisoria, 42.000 euros, como irrisorio resulta el número de incumplimientos a los que responde y que llevó hasta el Parlamento de Cantabria el debate sobre la relación contractual del Gobierno con Ambuibérica a instancias de Ciudadanos el pasado mes de octubre.

“SIETENO, SETECIENTOS”

El coordinador de Cs en Cantabria y su portavoz parlamentario, Félix Álvarez, cuestionaba entonces el rigor con el que se realizó la auditoría en Ambuibérica tachándola de “auténtica chapuza” por sesgada, escasa y poco ambiciosa, denunciando que se habían dejado fuera del análisis cuestiones que, en su opinión, eran fundamentales.

Pese a ello, aseguraba que los incumplimientos e irregularidades detectados en la misma sumaban decenas y decenas. “Siete no, setecientos”, ironizaba, acusando al Gobierno de “mirar para otro lado” a pesar de la multitud de denuncias de malas prácticas y de haber actuado únicamente obligado por lo aprobado por el Par-

lamento a instancias de su formación política.

En ese mismo pleno, durante el cual el titular de Sanidad dio cuenta de la emisión del expediente sancionador y del recurso presentado por la empresa, Rodríguez reconoció su preocupación por las condiciones de la plantilla, aunque poniéndose de perfil ya que consideró que “el conflicto que la empresa tenga con sus trabajadores lo tiene que resolver Ambuibérica” y que la intervención del SCS sería “un gravísimo error para la gestión sanitaria”, obviando que la mayor parte de las reivindicaciones de los trabajadores tienen que ver con las condiciones de los equipamientos, su limpieza y desinfección, así como otros aspectos del servicio que inciden directamente en la salud no solo de los técnicos, sino en la de los usuarios, cuestión de la que es directamente responsable el Servicio Cántabro de Salud.

HARTAZGO Y UNA HUELGA

Si la situación provocada por los continuos incumplimientos de la empresa era inadmisibles desde hace años, dos circunstancias vinieron a agravarla: la irrupción de la pandemia del covid-19 y la decisión de Ambuibérica, comunicada al Comité de Empresa el día de Nochebuena, de modificar sustancialmente las condiciones de trabajo. La necesidad de dicha modificación, que afectaría a los horarios, descansos semanales, régimen de trabajo a turnos y retribuciones, la sustentaba la empresa en “motivos organizativos, productivos y económicos, todos ellos derivados de la interpretación judicial que de

la jornada de trabajo efectivo y su distribución, se ha realizado por los juzgados y tribunales competentes” por lo que la empresa admitía verse obligada a tomar “las medidas adecuadas a fin de alcanzar una organización sostenible, tanto desde el punto de vista organizativo/productivo como económico, que haga viable el desarrollo del contrato público del que somos adjudicatarios”, algo que parece no se tuvo en cuenta a la hora de concursar con lo que podría considerarse una bajada temeraria en la oferta económica.

La interpretación judicial a la que se refiere la empresa como motivo para revisar las condiciones laborales de sus 450 trabajadores se recoge en el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, dictado en noviembre de 2018 y ratificado por el Tribunal Supremo un año después, en el que se condenaba a la empresa a abonar a sus trabajadores como horas extra más de cien mil, que excedían la jornada laboral anual, fijada en 1.800. El cumplimiento de esta sentencia supondría el pago de alrededor de un millón y medio de euros a los trabajadores adscritos al servicio de urgencias, pago que aún no se ha llevado a efecto.

La comunicación de la empresa fue la gota que colmó un vaso ya a punto de rebosar debido a las condiciones, en lo que respecta a salud y seguridad, en las que desarrollan su trabajo el personal de Ambuibérica y que han provocado multitud de denuncias que han traído consigo varias condenas que obligan a la empresa a tomar medidas que adecúen los equipamientos, tanto

de protección personal de los trabajadores como los relativos a las instalaciones y los vehículos, a la normativa vigente en cuanto a prevención de riesgos laborales, especialmente en la presente situación de pandemia.

Así la situación, el Comité de Empresa convocó una huelga el 15 de enero para protestar por los reiterados incumplimientos, tanto en materia de seguridad y salud como laborales, que van desde el incumplimiento de sentencias hasta falsas promesas de conciliación de la vida familiar y laboral, pasando por toda una ristra de agravios que incluyen impagos, coacciones, contratos basura, amenazas, acoso laboral, cambios de turnos ilegales, exceso de horas, persecución sindical, precariedad laboral, despidos de trabajadores declarados nulos e improcedentes por falsas acusaciones, falsa publicidad en la contratación de personal, contratación de personal en prácticas, sanciones por infracciones graves en la desinfección de las ambulancias o trabajadores que acumulan más de 350 horas de trabajo al mes. La respuesta de la empresa no se hizo esperar. El mismo día de la huelga remitía un correo a los representantes de los trabajadores emplazándoles a una reunión el día 19 de ese mismo mes para abordar la modificación sustancial de las condiciones de trabajo que ya les anunció el mismo día de Nochebuena.

VUELTA A LAS ANDADAS

Según Miguel Ángel Expósito, delegado de CCOO en Ambuibérica, “es inadmisibles que la empresa vuelva a las andadas” y reitera su pretensión de llevar a cabo una modificación sustancial de las condiciones de trabajo que ya fue declarada nula de pleno derecho. Preguntado por este periódico acerca del desarrollo de este nuevo intento de negociación, Expósito no se muestra precisamente optimista. “La negociación, como tal, es un tanto subjetiva ya que parte de la base de la aceptación de las condiciones que nos proponga la empresa”, la cual incide en la necesidad de tomar medidas que garanticen la viabilidad del contrato. Según el representante de CCOO, detrás de esta actitud “lo que pretende la empresa es la resolución del contrato por parte del Servicio Cántabro de Salud, que se vería así obligado a indemnizarla” y abandonar Cantabria “con el dinero de todos los cántabros”, ya que es altamente improbable que se volviera a presentar al concurso dentro de un año, fecha en la que finaliza su contrato con el Gobierno de Cantabria.

NUEVO

¿Molestias intestinales recurrentes?

Este producto sanitario ofrece ayuda eficaz gracias al Efecto-Parche PRO

Nuestro intestino es una verdadera maravilla: en una longitud de unos seis metros, descompone los alimentos en componentes vitales como vitaminas, enzimas y oligoelementos. A los 75 años, el órgano más grande de nuestro cuerpo ha procesado alrededor de 30 toneladas de alimentos. A pesar de su gran rendimiento, el intestino también es muy sensible. Muchas personas sufren repetidamente dolencias como diarrea, dolor intestinal o flatulencia. Según los expertos, la causa suele ser una barrera intestinal dañada. Aquí es exactamente donde ayuda Kijimea Colon Irritable PRO (disponible en farmacias sin receta médica).

Efecto-Parche PRO

El secreto de Kijimea Colon Irritable PRO: sus bifidobacterias especiales inactivadas térmicamente y con Efecto-Parche PRO. Las bifidobacterias se adhieren como un parche protector a las áreas dañadas de la pared intestinal. Así, esta puede recuperarse y está protegida contra nuevas irritaciones. De esta forma, pueden reducirse la diarrea, el dolor abdominal y la flatulencia.



Ayuda eficaz con la bifidobacteria B. bifidum HI-MIMBb75

molestias intestinales recurrentes como diarrea, dolor abdominal y flatulencia se alivian significativamente con la cepa B. bifidum HI-MIMBb75 inactivada térmicamente. Además, la calidad de vida de los afectados mejoró considerablemente. Pregunte directamente en su farmacia por Kijimea Colon Irritable PRO.



Eficacia clínicamente probada

Un estudio a gran escala sobre el colon irritable demuestra la eficacia de Kijimea Colon Irritable PRO: las

Kijimea Colon Irritable PRO:

- ✓ Con Efecto-Parche PRO
- ✓ Mejora significativamente las molestias intestinales
- ✓ Más calidad de vida

Nuevo en su farmacia: **Kijimea Colon Irritable PRO** (CN-195962.1)

Presentado en TV

La imagen representa a una afectada. Kijimea Colon Irritable PRO cumple con la normativa vigente sobre los productos sanitarios. Se requiere un primer diagnóstico médico del colon irritable. CPSP20068CAT

+++ NUEVO +++ NUEVO +++ NUEVO +++ NUEVO +++

¿Molestias en la espalda? ¿Ardor, hormigueo o entumecimiento?

Un complemento alimenticio único con monofosfato de uridina y vitaminas B

¿Tiene constantemente molestias en la espalda o siente ardor, hormigueo o entumecimiento en los pies o las piernas? No está solo, esto les sucede a muchas personas. Sin embargo, hay algo que muchos no saben: a menudo las molestias se originan en los nervios. Existen nutrientes esenciales que pueden proporcionar un apoyo valioso. El nuevo Mavosten Forte combina 11 nutrientes esenciales en una cápsula.



En el cuerpo humano están presentes miles de millones de células nerviosas. Estas deben estar saludables para desempeñar sin inconvenientes su función principal, la transmisión de señales y estímulos. ¡La buena noticia es que el cuerpo tiene la capacidad de regenerar nervios por sí solo! No obstante, para eso requiere nutrientes esenciales. Una dieta desbalanceada, el estrés, o una mayor necesidad de nutrientes a causa de la edad pueden conllevar una deficiencia nutricional.

¡Sus nervios no querrán perderse!

El inteligente complemento alimenticio, Mavosten Forte, combina 11 micronutrientes esenciales en una sola cápsula. Contiene nutrientes cuidadosamente seleccionados, como p. ej. **monofosfato de uridina**, el cual es un componente esencial de los ácidos nucleicos, presentes en cada célula del cuerpo. Mavosten Forte contiene **vitamina B9**, mejor conocida como ácido fólico o folato, que contribuye al proceso de división

celular. Además, la **riboflavina** contribuye a la protección de las células frente al daño oxidativo.

Nutrientes probados para sus nervios

Los llamados neurotransmisores son responsables de la comunicación entre las células nerviosas. La **vitamina B5** contenida en Mavosten Forte contribuye a la síntesis y al metabolismo normal de algunos neurotransmisores, los cuales son esenciales para una transferencia de señales en el cuerpo

sin inconvenientes. Pero eso no es todo: la **tiamina** y la **vitamina B12** contribuyen al funcionamiento normal del sistema nervioso.

Una vez al día, sin efectos secundarios

Particularmente las personas mayores que usualmente deben tomar muchos medicamentos pueden beneficiarse de Mavosten Forte. Siendo este un complemento alimenticio, no supone una carga adicional para el organismo. Es más, sus

micronutrientes brindan apoyo a muchos procesos corporales, ¡sin efectos secundarios ni interacciones conocidas!

Nuestra recomendación: Mavosten Forte una vez al día. ¡Para una sensibilidad normal hasta la punta de los pies!

Para su farmacia: **Mavosten Forte** (CN-200138.1)

www.mavosten.es

NUEVO

SIGNASOL

Para una piel visiblemente bella y tersa

Gracias a las ampollas bebibles puedo reponer juventud desde el interior. Estoy sorprendida de lo bien que funciona. (Cristina G.)

La bebida de colágeno

Para su farmacia: **Signasol** (CN-187551.8)

www.signasol.es

(La imagen representa a una afectada, nombre modificado)

Maximizar el impacto de los fondos europeos, objetivo de Economía y CEOE

Gente

La Consejería de Economía y Hacienda y la organización empresarial CEOE-Cepyme trabajarán coordinadamente con el objetivo de maximizar el impacto económico de los fondos europeos en Cantabria.

Ambas entidades defienden el fortalecimiento de la colaboración público-privada para ser "más ágiles y más eficientes" a la hora de potenciar la participación de las empresas de Cantabria en las diferentes convocatorias de financiación europeas.

En una reunión celebrada esta semana, la consejera, María Sánchez, y el presidente de CEOE-Cepyme, Enrique Conde, pusieron de manifiesto su interés común en rentabilizar al máximo los fondos europeos que llegarán a Cantabria.

Un trabajo que realizarán en sintonía con la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Trans-



Enrique Conde, María Sánchez y Miguel Ángel Cuerno tras la reunión.

porte y Comercio, y que tendrá su centro de operaciones en la Dirección General de Fondos Europeos.

"Nuestra Consejería es la piedra angular para la optimizar el rendimiento de los fondos europeos en Cantabria", indicó Sánchez, que señaló que "gracias a nuestro profundo conocimiento

de cada convocatoria y de sus reglamentos de aplicación, somos el agente más indicado para conectar las necesidades del tejido productivo con las posibilidades que contemplan los planes de financiación".

La colaboración público-privada es uno de los principios rectores que estructuran el Plan de Recu-

peración, Transformación y Resiliencia diseñado por el Gobierno de España para gestionar parte de los fondos europeos vinculados al programa Next Generation EU. De hecho, entre otras medidas, el Real Decreto Ley 36/2020 que regula la ejecución del Plan, contempla instrumentos de colaboración público-privada.

Conde por su parte destacó que "una buena coordinación con la Consejería, nos permitirá priorizar los proyectos más atractivos y con mayor proyección para la comunidad".

Al respecto, señaló que CEOE-Cepyme "es el interlocutor natural" entre la Administración y las empresas y, en ese sentido, quiere "ser parte de la solución a la situación que atravesamos".

La "buena sintonía" existente se traducirá en una colaboración "más intensa" entre la Oficina de Proyectos Europeos (OPE), sociedad pública vinculada a la Consejería de Economía y Hacienda, y

la Oficina Técnica de Fondos EU, creada por la organización empresarial el pasado mes de junio a imagen y semejanza de la creada a nivel nacional por CEOE.

Desde la OPE, la Consejería ofrece asesoramiento sobre las posibilidades de obtener financiación por parte de cada proyecto, según precisó Sánchez.

"Además, podemos ayudar al tejido productivo a escoger qué tipo de convocatoria europea se adapta mejor a cada iniciativa".

Esta oficina, según la consejera, "es el lugar indicado tanto para escuchar las necesidades de las empresas como para acompañarlas en el diseño de proyectos, cuya ejecución se convierta en un elemento generador de valor económico para nuestra comunidad". Asimismo, establecer una "adecuada cooperación" con la Oficina Técnica de Fondos de CEOE-Cepyme supondrá "fortalecer" el canal de coordinación con su homóloga nacional.

Quiñones y Marcano sellan un compromiso de lealtad

Gente

El recién nombrado consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio del Gobierno de Cantabria, Javier López Marcano, mantuvo el martes su primer encuentro institucional con la delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, en la que ambos sellaron su compromiso de lealtad institucional y de colaboración para dar un "empujón definitivo" al proyecto de La Pasiega, y para la ejecución de los fondos europeos.

López Marcano quiso que su primer encuentro institucional tras su toma de posesión sea con la representante del Gobierno de España en Cantabria. "Vivimos una época en la que las relaciones entre las dos administraciones son ineludibles, los fondos europeos requieren imperiosamente de la estrecha colaboración con el Gobierno de España".

Tal y como explicó, el encuentro se desarrolló "con total cordialidad, con muchísimo respeto y garantizándonos lealtad institucional y



Ainoa Quiñones y Javier López Marcano en un momento del encuentro.

el respeto en todas nuestras acciones y expresiones".

En la reunión abordaron todos aquellos proyectos que requieren de la colaboración "muy estrecha" del Gobierno de España, y en los que Ainoa Quiñones es "una valedora para llegar a ese Gobierno, para que seamos atinados en las decisiones y para que abreviemos cuanto nos sea posible la ejecución de los proyectos".

Por su parte, Quiñones aseguró al consejero que "tiene una aliada clara en la Delegación de Gobier-

no para defender juntos los intereses y los proyectos para Cantabria".

La delegada del Gobierno subrayó que el nuevo consejero tiene áreas muy importantes. "La industria, la innovación, el turismo, el comercio, son ejes tractores, ejes fundamentales para el desarrollo y el crecimiento de la región, le he deseado muchos éxitos y aciertos porque al final sus éxitos y aciertos serán también para toda la ciudadanía de Cantabria", finalizó.

SANIDAD | Tres cargos salen de la Consejería en un mes

Dimite la gerente de Atención Primaria agravando así la crisis en Sanidad

Gente

Se agrava a crisis en el Servicio Cántabro de Salud tras dimitir este jueves la gerente de Atención Primaria, Alicia Gómez, apenas una semana después de haber defendido públicamente la actuación de la directora médica de Atención Primaria, Beatriz Josa, por vacunar a su madre contra el coronavirus cuando la campaña se dirigía a sanitarios del servicio de emergencias del 061. Con esta renuncia ya son tres los altos cargos de Sanidad que salen de la Consejería en el plazo de un mes. Según confirmaron a Europa Press fuentes de la Consejería de Sanidad, Gómez presentó la renuncia, si bien, por ahora, se mantiene como gerente.

La gerente de Atención Primaria del SCS presenta su renuncia justo una semana después de que Josa presentara la suya tras salir a la luz pública la vacunación a su madre. De hecho, en un primer momen-

to, Gómez no aceptó la dimisión de Josa, "primero dimito yo", dijo, si bien la Consejería tuvo que aceptarla finalmente al ser esta "irrevocable".

Gómez defendió a su subordinada y opinó que "más ético" no había podido ser" lo que hizo, destacando, además, que se había actuado "con total transparencia".

Las dimisiones de Gómez y Josa se unen al cese de la directora general de Salud Pública, Paloma Navas, hecho público el pasado 7 de enero, aunque según el consejero Miguel Rodríguez la decisión de su salida estaba tomada semanas antes.

Con la marcha de Gómez se recrudece la crisis que vive la Consejería de Sanidad a la que desde los grupos políticos de la oposición le vienen reclamando explicaciones por el desarrollo de sus funciones desde hace meses. Explicaciones que dará el consejero en la Comisión de Salud del Parlamento según se aprobó el mismo jueves.

MURPROTEC
Tratamientos definitivos contra la humedad

Cuidando de tu hogar, cuidamos de ti
**Cuando tu casa y tú vivís
100% sin humedades,
os cambia la cara**



   
CONDENSACIÓN CAPILARIDAD FILTRACIONES CALIDAD DEL AIRE

IDEADO
FABRICADO EN
EUROPA



Empresa líder del sector
con certificación
ISO 9001

Más de
65
AÑOS DE
EXPERIENCIA
· DESDE 1954 ·



*Solicita tu diagnóstico gratuito,
personalizado, in situ y sin compromiso*

900 30 11 30
www.murprotec.es

Delegaciones Murprotec en: España, Portugal,
Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Suiza y Luxemburgo

El pecio hallado en San Vicente podría llevar hundido más de un siglo

Gente

La última marea viva ha puesto al descubierto en la Ría de San Vicente de la Barquera los restos de un pecio que podría llevar hundido más de 100 años bajo el agua y ahora el Gobierno regional estudiará los restos y fórmulas para protegerlos.

Los restos hallados son de un pecio de fábrica antigua situados en la franja intermareal de la bahía de San Vicente de la Barquera, frente al reformado muelle del parque del Relleno.

El vicepresidente del Gobierno de Cantabria, Pablo Zuloaga, destacó el hallazgo durante una visita que realizó el miércoles a la zona y aseguró que de confirmarse que lleva más de 100 años bajo el agua, lo calificaría como 'patrimonio cultural subacuático', según la Convención de UNESCO de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2 de noviembre de 2001, y la Ley de



Pablo Zuloaga, con Zoraida Hijosa y Dionisio Luguera, en la zona del hallazgo.

Patrimonio Cultural de Cantabria. Además, explicó que "más adelante, a la vista de los estudios que se realicen se valorará si procede una protección específica para el yacimiento" y, en cualquier caso, consideró "necesario la realización de actuaciones para protegerlo físicamente y evitar su deterioro o su des-

trucción irreversible".

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Por ello, las actuaciones que se realicen en el Puerto de San Vicente de la Barquera deberán contar con seguimiento arqueológico autorizado por la Dirección General de Patrimonio

Cultural y Memoria Histórica. Al margen de esto, Zuloaga explicó que se va a llevar a cabo un "importante trabajo de investigación y documentación que arroje información y conocimiento del barco al que corresponde el pecio para determinar su fecha, orígenes y otros aspectos que permitan documentar el yacimiento para después difundir su conocimiento".

En su opinión, este hallazgo evidencia "una vez más, la riqueza de Cantabria en términos de patrimonio cultural e histórico" y reafirmó el compromiso de su departamento con su "protección y salvaguarda para conocer más sobre nuestra identidad y poder transmitirla a las generaciones futuras".

En este sentido, el vicepresidente destacó las actuaciones que desde Patrimonio se están llevando a cabo para cumplir este objetivo y recordó que Cantabria contará con una Oficina de Protección del Patrimonio para que cada Bien de In-

terés Cultural, ya sea público o privado, cuente con su expediente de seguimiento.

En la visita realizada por el vicepresidente de Cantabria a la zona del hallazgo este estuvo acompañado por la directora general de Patrimonio, Zoraida Hijosa, y el alcalde de San Vicente de la Barquera, Dionisio Luguera.

EL HALLAZGO

La última marea viva en la costa de San Vicente de la Barquera ha dejado al descubierto los restos de un pecio de fábrica antigua situados en la franja intermareal de la bahía de la localidad, frente al reformado muelle del parque del Relleno.

Los restos descubiertos presentan una superficie aproximada 16 x 3 metros, suficiente para mostrar el hallazgo de una embarcación robusta, construida íntegramente en madera, que conserva elementos de su estructura fácilmente identificables.

La Vijanera, declarada Bien de Interés Cultural Inmaterial

Gente

El Gobierno de Cantabria aprobó el jueves, en su reunión semanal, la declaración de La Vijanera de Silió, en Molledo, como Bien de Interés Cultural Etnográfico Inmaterial, según dio cuenta el vicepresidente, Pablo Zuloaga, en la rueda de prensa posterior a la reunión de dicho órgano.

Se trata de un reconocimiento a los valores culturales e históricos de esta mascarada ancestral, que tradicionalmente se celebra el primer domingo siguiente a la festividad de Reyes como rito de despedida del año viejo y bienvenida al nuevo, y que es el primer carnaval del año en Europa.

El también consejero de Cultura explicó que la declaración de La Vijanera como Bien de Interés Cultural Etnográfico Inmaterial, conforme a la Ley de Patrimonio Cultural de Cantabria, responde a un "compromiso" del Ejecutivo que se viene impulsando desde el año pasado, cuando la Dirección General del área incoó el expediente para "hacer realidad una vieja aspiración" de los vecinos de Silió,



Imagen de la celebración de La Vijanera.

Molledo y el Valle de Iguña. El objetivo es que sea "respetada y consolidada" esta "fiesta expresiva de la cultura y modos de vida que a través del tiempo han sido y son característicos de las gentes de Cantabria", destacó Zuloaga, que explicó que con el paso dado por el Gobierno para la citada declaración se pretende también que "no se vuelva a perder una tradición arraigada en nuestra comunidad autónoma" como es La Vijanera y que gracias a los habitantes del

pueblo se recuperó tras el "parón" de los años ochenta.

Según la Unesco, el patrimonio cultural inmaterial incluye prácticas y expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes escénicas, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

TEATRO | Dirigida a un público familiar

Escena Miriñaque estrena 'Del otro lado' en el Palacio de Festivales el sábado

Gente

La compañía de teatro Escena Miriñaque estrena este sábado, 6 de febrero, en el Palacio de Festivales la obra 'Del otro lado', dirigida por Blanca del Barrio.

Según la directora, este espectáculo invita a la reflexión y a la curiosidad, a través de un diálogo

creativo que permite enriquecer a padres e hijos, conmoviendo a los mayores y entreteniendo a los pequeños.

La obra, de 45 minutos de duración sin descanso y dirigida a un público familiar y niños a partir de 4 años, se representará, a partir de las 17:00 horas, en la Sala Pereda del Palacio de Festivales.



Un momento de la obra que se estrena el sábado en el Palacio de Festivales.

Igual tiende la mano a la oposición para el “resurgir” de Santander

Gente

Durante el Debate sobre el Estado de la Ciudad celebrado el jueves, la alcaldesa, Gema Igual, en nombre del equipo de gobierno de Santander, tendió la mano a la oposición para propiciar, entre todos, el “resurgir” de la ciudad tras “el mayor desafío de la historia”, la crisis del covid, con la intención de conseguir que sea capaz de competir en un entorno global y de destacar por sus atractivos turísticos, su cultura y su competitividad.

Para ello se necesitan acciones transversales que definirán el modelo de futuro de Santander, como la sostenibilidad o la transformación digital, además del apoyo a las personas, la reactivación de la economía y transformación del espacio urbano.

Precisamente el modelo de ciudad, que la oposición considera inexistente, centró buena parte de las intervenciones.

Mientras Igual, que dedicó su intervención a los 106 santanderinos fallecidos a causa del coronavirus, defendió la gestión municipal durante 2020, desde su política fiscal a la social, en un año marcado por la pandemia en el que el Ayuntamiento ha sabido reaccionar con rapidez y “volcándose en ayudar a quienes más lo han necesitado”, la oposición alertaba sobre el cierre de 155 locales comerciales en diez calles, que el 25% de los comercios no sobrevivirá al mes que viene y que hay 35.000 ciudadanos en riesgo de pobreza y la situación puede empeorar este año.

Por otra parte, censuró la existencia de dos gobiernos, uno del PP y otro Cs, “sin programa ni proyecto”, en detrimento de una gestión eficaz, además de incumplimientos del pacto. De hecho, Ciudadada-



Un momento del Debate sobre el Estado de la Ciudad que se celebró el jueves.

nos y las áreas a su cargo centraron buena parte de las críticas de la oposición, que censuró tanto que el partido naranja no ha supuesto un cambio en el modo de gobernar como la gestión en Urbanismo y Contratación.

Los servicios públicos acapararon otra gran parte del debate, concitando su falta de control críticas desde todos los ámbitos.

Asimismo, la mayoría de los grupos consideraron que el debate era innecesario en este momento, solo una semana después del que aprobó el Presupuesto y sin conocerse la liquidación del anterior; y reprobaron el formato, con tiempos limitados para la oposición y sin posibilidad de propuestas de resolución. Frente a estas críticas, la alcaldesa les pidió unidad porque Santander “va a salir reforzada de la crisis”.

“Los santanderinos tienen que es-

tar por encima de todo. Ahora más que nunca es necesaria esa unidad de todos para resurgir con fuerza y favorecer el progreso de la ciudad. Así que nuevamente les solicito ese esfuerzo y tolerancia necesaria para alcanzar acuerdos”, en referencia al segundo plan de choque.

OPOSICIÓN

El portavoz socialista, Daniel Fernández, afirmaba que el gobierno “en minoría mal avenida” de PP y Cs “no funciona” en una ciudad “malherida”, que no tiene un proyecto de futuro, y que se enfrenta a una crisis de los servicios públicos, cuyo control “necesita recuperar” la ciudad tras un modelo “fracasado”. Calificó de insuficiente la gestión de la crisis, asegurando que los santanderinos “no la han notado” porque el Ayuntamiento no ha llegado a cubrir las necesidades con un

plan de choque que no ha gastado ni la mitad del fondo de emergencia social. “El principal problema es que el Ayuntamiento no llega a las personas que más lo necesitan”. También habló de crisis política, con la máxima de “retener el poder a cualquier precio” que implica el pacto “forzado” en Madrid de PP y Cs.

Por su parte, el regionalista José María Fuentes-Pila lamentó que, desde el anterior debate celebrado en 2018, la situación de Santander “poco o nada ha cambiado o va a peor”, en una legislatura “en blanco, perdida” y “fallida para Santander”, con falta de proyectos transformadores. Dedicó buena parte de su intervención al pacto PP-Cs, que calificó de “esperpento”, con sus “zancadillas”, y que se ha incumplido de forma “flagrante”.

Censuró a Cs que nada ha cambia-

do pese a que esta formación dijo que promovería el cambio, y le acusó de haber contribuido a “paralizar” la ciudad, y de ser “gobierno y oposición, y oposición de la oposición” como en su opinión prueba “que ha votado 20 veces diferente en el Pleno”.

El regionalista se refirió a “lo urgente”, un nuevo plan de choque para ayudar a los “golpeados” por la pandemia; y a lo importante, los proyectos necesarios para la ciudad como la retirada de los espigones o el PSIR de Rucandial. “Pongámonos a lo urgente”, instó.

Mientras, el portavoz de Unidas por Santander (UxS), Miguel Saro, lamentó que “falta un modelo de ciudad que podamos conocer”; afirmó que Santander tiene un problema de ejecución del gasto y criticó las demoras en el servicio de Contratación. Además, reprochó la no fiscalización de algunos servicios y reclamando más transparencia.

GOBIERNO

Frente a estas críticas, el portavoz de Cs defendió la “vocación de cambio” de su partido y su labor de fiscalización. “Gestionamos una parte modesta del presupuesto, pero suficiente para darle la vuelta a Santander en nuestras áreas”.

También afirmó que Santander “ha hecho los deberes” en el ámbito urbanístico y ha gestionado 500 contratos en Contratación. Además, sostuvo que la ciudad tiene “un futuro inmejorable” y uno de sus pilares es “la Cultura con mayúsculas”, cuyo tejido, “muy tocado”, volverá a tener ayudas en el segundo plan de choque.

El portavoz del PP, César Díaz, aseguró que el pacto “goza de buena salud”, con una alcaldesa y doce concejales que buscan mejorar la calidad de vida de los santanderinos.

Información de Cantabria, de España y del Mundo

GRATIS

LAS 24 HORAS DEL DÍA

www.cantabria24horas.com



Reciba nuestro boletín
Si desea recibir nuestro boletín gratuitamente añada su e-mail y mañana mismo recibirá diariamente la portada de nuestro periódico

cantabria24horas.com

El Carnaval será online con presencia de comparsas y un concurso abierto

Se organiza en colaboración con Coercan ya que se pretende aprovechar para apoyar el consumo en el comercio local

Gente

Santander se reinventa para celebrar un Carnaval atípico por la pandemia de coronavirus en el que tanto las actuaciones de las comparsas como el concurso de disfraces serán en formato vídeo.

Mientras las comparsas, que todos los años reúnen a más de 1.500 personas, han decidido no competir en esta ocasión al ser inviable juntarse en el Palacio de Deportes, sí se mantienen los premios para el concurso de disfraces, en el que los participantes tendrán que enviar un vídeo de entre uno y tres minutos de duración, entre el 12 y el 17 de febrero, al mail de la Concejalía de Festejos (festejos@santander.es). Se repartirán 3.850 euros entre los ganadores en vales que podrán canjear en comercios de Santander adheridos a esta propuesta, para lo que los establecimientos interesados tienen que enviar un mail a



La peña La Pera recibiendo el Gran Premio del Carnaval 2020.

Coercan o hacerlo vía WashApp en el teléfono 686 318 082.

La concejala de Dinamización Social, Lorena Gutiérrez, presentó esta semana el Carnaval de Santander 2021 acompañada de los miembros del jurado de concurso de disfraces y del secretario general

de Coercan, Gonzalo Cayón, pues la iniciativa pretende revertir en favor del comercio local.

De hecho, la edil anunció que su Concejalía seguirá repitiendo este tipo de premios mediante vales en el comercio de la ciudad.

Gutiérrez explicó que el Ayunta-

miento no ha querido renunciar al Carnaval pero tampoco lo podrá organizar como esperaba. En esta edición marcada por el Covid las comparsas han decidido no competir pero sí quieren "generar ilusión" para lo que enviarán un vídeo con su actuación. Todos ellos se podrán visualizar el fin de semana del 12 de febrero y la concejala espera comenzar con ellos, en el Palacio de Deportes, el Carnaval 2022.

CONCURSO DE DISFRACES

Por su parte, el concurso de disfraces incluye las categorías bebé, de 0 a 3 años; infantil, de 4 a 12; juvenil, de 13 a 17; y adulto, a partir de 18, así como la familiar.

Los premios de la categoría bebé son un primero de 300 euros en vales canjeables y una sesión fotográfica en estudio; segundo de vale de 150 euros y una cámara; y tercero de 100 euros y disfraz.

En la categoría infantil la cuantía de

los vales se mantiene así como los premios salvo el tercero, que son dos entradas al circo Quimera en lugar de un disfraz.

En juvenil, el primer premio es un vale de 400 euros más foto de estudio; el segundo, vale de 250 euros más cámara; y el tercero, vale de 150 euros y dos entradas para Forestal Park.

En adultos, los premios económicos son similares a los juveniles y los regalos también salvo el tercero, que en esta categoría es un cambio de look.

Finalmente, en la categoría familiar el primer premio son 600 euros en vales más una sesión de fotos en exteriores; el segundo, 350 euros más una cámara; y el tercero, 200 euros más una entrada familiar para el circo Quimera.

El día 26 se darán a conocer los ganadores y si la situación sanitaria lo permite, los premios se entregarán en el Ayuntamiento.



EL SÁBADO SE ABRE LA RESERVA DE PLAZA EN EL AUTOCINE POR SAN VALENTÍN

El Ayuntamiento abrirá este sábado, 6 de febrero, a través de la web autocinesantander.es, el plazo para reservar plaza en el autocine que se instalará en el aparcamiento de los Campos de Sport con motivo de San Valentín. Se proyectarán tres películas: 'La Bella y la Bestia', programada el viernes día 12; 'Grease', el sábado día 13; y 'Todos los días de mi vida', el domingo día 14, todas a las 19:00 horas.



OBRAS DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESAC ROBERTO ORALLO EN EL DOCTOR MADRAZO

El centro cultural Doctor Madrazo acoge hasta el 25 de febrero la exposición 'Vitamina E', una muestra que recoge las obras de antiguos alumnos de la Escuela de Arte de Cantabria (ESAC) Roberto Orallo. Así, se exponen trabajos profesionales de los que un día fueron estudiantes en el centro, dando la oportunidad al público de conocer la plasmación eficiente de los conocimientos adquiridos en la escuela.

MEDIOS HISTÓRICOS | Se podrá acceder gratuitamente

La Asociación de la Prensa firma un acuerdo para digitalizar 'La Hoja del Lunes'

Gente

La Asociación de Periodistas de Cantabria (APC) y el Ayuntamiento de Santander han firmado un acuerdo para que el Ministerio de Cultura digitalice 'La Hoja Oficial del Lunes'. Esta colaboración entre la APC, la biblioteca municipal de Santander y el Ministerio de Cultura tiene como finalidad poner a disposición de los ciudadanos de manera abierta y gratuita los textos y las imágenes publicados entre el 22 de abril de 1935 y el 9 de julio de 1984.

El proceso de digitalización tardará unos meses y una vez completado los ejemplares de 'La Hoja' se podrán consultar en la biblioteca virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/>) y las imágenes sueltas y textos se podrán reproducir para ilustrar publicaciones culturales o científicas, así como utilizar en exposiciones de instituciones.

Además, la APC dispondrá de una copia de los periódicos digitalizados que estará a disposición de periodistas e investigadores.

LA HOJA DEL LUNES

Los vendedores de prensa anunciaron en Santander en 1935 a viva voz la salida a la calle de la 'Hoja del Lunes'. El Gobierno había decidido que los periodistas y trabajadores de los talleres tenían derecho a descansar un día a la semana, se eligió el lunes y que fueran las asociaciones de la prensa quienes las editasen.

El primer número se vendió en la ciudad el 22 de abril de 1935 y el último el 9 de julio de 1984, siendo entonces director el periodista José Ramón San Juan.

El periódico proporcionó durante medio siglo recursos económicos a la APC y contribuyó a recuperar la identidad de Cantabria como región. En 2015 se editó un número especial de la 'Hoja del lunes' por la conmemoración de sus 80 años.

Las obras de la carretera Viveda-Duález se licitarán en dos meses

Gente

El proyecto de la carretera que unirá las localidades de Duález (Torrelavega) y Viveda (Santillana del Mar) ha visto un nuevo avance esta semana con la presentación el jueves del constructivo de la primera fase de este vial. Un acto que contó con la presencia del alcalde de Torrelavega, Javier López Estrada; el consejero de Obras Públicas, José Luis Gochicoa; y el alcalde de Santillana del Mar, Ángel Rodríguez.

Según informaron López Estrada y el consejero de Obras Públicas, se prevé que el proyecto de esta primera fase salga a licitación esta primavera y pueda ser adjudicado en 2021 con la previsión de que las obras puedan estén concluidas a finales de 2023. El presupuesto rondará los 4 millones de euros.

Ambos coincidieron en afirmar que se trata de un proyecto "muy importante" para toda la comarca del Besaya, especialmente Torrelavega, Santillana del Mar y Su-



Cruz Viadero, López Estrada, Gochicoa y Rodríguez durante la presentación del proyecto.

ces.

Dentro de las mejoras que se han incluido en el proyecto, López Estrada destacó el "esfuerzo" que se ha realizado desde la Consejería de Obras Públicas para integrar en esta primera fase el Puente de Los Italianos que se transformará e incorporará un paseo peatonal y ciclable. En este sentido, el alcalde torrelaveguense tuvo palabras de agradecimiento hacia la con-

sejería que dirige José Luis Gochicoa por "el trato hacia Torrelavega y por su altura de miras en cuanto al alcance del proyecto", refiriéndose asimismo a la actuación del Puente de Los Italianos y a la segunda fase del proyecto que unirá este vial con Ganzo; y también hacia el Ayuntamiento de Santillana del Mar porque son "plenamente cooperativos".

En cuanto a la segunda fase, cuya

redacción del proyecto ya está adjudicada, López Estrada hizo hincapié en que hará un tramo "más urbano" que contribuirá al "desarrollo" de estos dos pueblos.

EL MEJOR DOCUMENTO

En opinión del consejero Gochicoa, este es un proyecto "importantísimo" porque el vial eliminará gran parte del tráfico de Barreda, donde actualmente se genera mucha congestión y, tras un periodo en el que se han mantenido numerosos encuentros y conversaciones para perfilar los detalles, se ha logrado "el mejor" documento y "el más respetuoso".

En este sentido, reiteró el apoyo a todos los vecinos de la zona, especialmente en los accesos al barrio de Riaño, para causar el menor perjuicio de cara a confluir el tráfico peatonal y ciclista "sin sufrir" las molestias derivadas de una carretera rápida como la que se va a desarrollar, de ahí que el presupuesto se haya visto incrementado y rondará los 4 millones de euros a fin de dar respuesta a la co-

municación entre los diferentes núcleos e incluir en el proyecto la rehabilitación del Puente de Los Italianos.

Para Gochicoa, las reuniones entre todos los estamentos implicados han posibilitado disponer de un proyecto centrado en compaginar espacios, integrando paseos y carriles bici ya existentes con los que se van a construir a futuro. En definitiva, cohesionar toda la red en el marco del Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria, bien con itinerarios diferenciados o comunes, para fomentar la circulación de manera sostenible.

Por su parte, el alcalde de Santillana del Mar, Ángel Rodríguez, llamó la atención sobre la creación de un "acceso directo" al Hospital de Sierrallana para sus vecinos. La reunión también contó con la presencia del primer teniente alcalde de Torrelavega, José Manuel Cruz Viadero; el director general de Obras Públicas, Manuel de Jesús; representantes de ambas corporaciones, técnicos municipales e integrantes del equipo redactor.

COMERCIO | La iniciativa parte de la colaboración entre el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio local

Arranca la campaña de apoyo a la hostelería 'Regala Torrelavega'

Se pondrán a la venta tarjetas por 20 euros, con un regalo de 5, para gastar hasta el 31 de mayo

Gente

La concejala de Comercio y Turismo, Cristina García Viñas, acompañada por los representantes de la Cámara de Comercio de Torrelavega, Carlos Carrasco y Rodolfo del Barrio, presentó el jueves la campaña Regala Torrelavega que ponen en marcha ambas entidades dirigida al sector de la hostelería. Según explicaron García Viñas y Carrasco, el objetivo es ayudar a uno de los sectores que está siendo más castigado por la pandemia, la hostelería. Con ese fin se pondrán a la venta tarjetas por 20 euros y un regalo de 5 euros a gastar en los establecimientos que se adhieran a la iniciativa.

En un principio, las tarjetas se podrán utilizar hasta el 31 de mayo, pero no se descarta que se pueda ampliar si continúan las restriccio-



Momento de la presentación de la campaña.

nes sanitarias. Tanto las inscripciones como la compra de la tarjeta se puede realizar a través de la plataforma: regalatorrelavega.com. García Viñas mostró su confianza en el éxito de esta iniciativa que

se enmarca dentro de la estrategia del Ayuntamiento, desde el inicio de la pandemia, de implementar acciones que contribuyan a "dinamizar y reactivar" los diferentes sectores económicos del mu-

nicipio. En concreto, hizo referencia al éxito de la campaña Bono 39300 que se desarrolló durante las pasadas navidades. "Estamos convencidos de que Regala Torrelavega será un éxito, que serán muchos los establecimientos que participarán, y muchas las personas que comprarán su tarjeta".

Por su parte, Carlos Carrasco avanzó que Regala Torrelavega se enmarca dentro de un proyecto más ambicioso de la entidad cameral denominado 'Torrelavega Ciudad Viva'.

Tanto García Viñas como Carrasco hicieron hincapié en la importancia de la colaboración entre entidades para salir de esta situación. "Regala Torrelavega es un ejemplo más de esta colaboración que continuará en el futuro", concluyó la responsable de Comercio y Turismo.

AGENDA | Festival de Invierno

El Brujo y Pepe Viyuela, este fin de semana en Torrelavega

Gente

El Brujo y Pepe Viyuela actuarán este fin de semana en Torrelavega, en la 32 edición del Festival de Invierno que se celebra en el Teatro Municipal Concha Espina, y que también acogerá la obra 'La cocina', de Teloncillo Teatro, destinada a bebés.

Dentro del ciclo Teatro Joven del certamen se ha incluido la actuación, este viernes, 5 de febrero, a las 20:00 horas, de Pepe Viyuela, que presentará 'Encerrona'.

El sábado, 6 de febrero, también a las 20:00 horas, estará sobre el escenario del TMCE Rafael Álvarez 'El Brujo' con 'Dostablas y una pasión'. El domingo, 7 de febrero, a las 11:00 y 12:30 horas, tendrá lugar Teatro para Bebés con Teloncillo Teatro y su obra 'La Cocina'. Se trata de una coproducción con el Teatro Calderón de Valladolid dirigido a bebés de 6 meses a 5 años.

REOCÍN | Se pondrán en circulación 600 bonos canjeables en el comercio local

Se lanza el 'Plan Re-Vive' aprovechando San Valentín

Gente

El Ayuntamiento de Reocín ha puesto en marcha el 'Plan Re-Vive' que lanzará un total de 600 bonos a partir del 8 de febrero para canjear del 12 de febrero al 22 de marzo en los establecimientos comerciales y hosteleros adheridos a la campaña. Los vecinos empadronados en el municipio podrán adquirir un máximo de cuatro bonos, a un precio de cinco euros cada uno y cuyo valor de compra es de 10 euros, en el local de la tercera edad de Puente San Miguel, de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas.

La concejala de Festejos, Comercio y Ganadería, Inmaculada Villaescusa, explicó en la presentación de esta campaña que la iniciativa tiene el objetivo de impulsar la actividad de los comercios y la hostelería de Reocín, aprovechando la festividad de San Valentín, de los cuales unos 50 ya se han adherido a la campaña, cuyo plazo de participación sigue abierto.



Presentación del Plan Re-Vive.

La edil apuntó que los bonos no podrán ser reembolsados en metálico ni fraccionar.

Además, la concejala avanzó que en los próximos días se dará a conocer una actividad complementaria, con la colocación en diferentes puntos del municipio unos corazones, símbolo de San Valentín y del Plan Re-Vive, donde cual-

quier vecino podrá realizarse una fotografía y participar en el sorteo de bonos.

Para finalizar, la responsable de Festejos y Comercio animó a los vecinos a participar en el Plan Re-Vive, para cuyo desarrollo se cuenta con la colaboración de la Asociación Costa Central Altamira (ACCA).

CAMARGO | El problema afecta a viviendas y garajes



El consejero de Obras Públicas, la alcaldesa y el primer teniente alcalde de Camargo.

El Gobierno y Camargo estudian alternativas para atajar las inundaciones en Cros

Gente

El consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Luis Gochicoa, y la alcaldesa de Camargo, Esther Bolado, se reunieron esta semana para estudiar "la mejor alternativa" que solucione las inundaciones que sufren los vecinos del barrio de Cros. Ambos analizaron el problema

que afecta a las viviendas y los garajes de la zona, próxima a las marismas y cuya red de saneamiento actual no tiene capacidad suficiente de bombeo para realizar el drenaje, alcanzando los inmuebles cada vez que la marea es alta y las precipitaciones intensas. Del encuentro salió el compromiso de estudiar la mejor alternativa para dar respuesta a la situación cuanto antes.



SUANCES

GINCANA INTERACTIVA POR EL PUEBLO PARA CELEBRAR UN CARNAVAL DIFERENTE

Suances celebrará Carnavales con una gincana interactiva por el pueblo en la que los participantes deberán descubrir pistas escondidas para encontrar el disfraz de la mascota escolar 'Caminuco'. El objetivo del Ayuntamiento es mantener la tradición del disfraz y las máscaras.

PIÉLAGOS | LOS DONANTES DEBERÁN SOLICITAR CITA PREVIA

LA UNIDAD MÓVIL DE LA HDSC ACUDIRÁ A RENEDO DE PIÉLAGOS EL LUNES, DÍA 8

La Unidad Móvil de la Asociación-Hermanidad de Donantes de Sangre de Cantabria se desplazará a Renedo de Piélagos el próximo lunes, 8 de febrero, en horario de mañana, de 09:15 a 13:30 horas, y de tarde, entre las 16:00 y las 20:15 horas. Debido a la Alerta Sanitaria por el covid-19, las personas interesadas en colaborar deberán solicitar cita previa en el teléfono

640 244 120, por las mañanas. Como en ocasiones anteriores, la sala de usos múltiples del Edificio Llosacampo, junto a la Biblioteca municipal Francisco Sota, se convertirá en una sala de extracciones, donde cualquier vecino o vecina, con edades comprendidas entre los 18 y los 65 años, que pese más de 50 kilos y tenga una buena salud, podrá donar sangre.

ASTILLERO | El procedimiento se inició en 2018 a instancias del Consistorio

La declaración como ANEI de las Marismas llegará este año

Se sumarán así a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria

Gente

El Gobierno de Cantabria declarará las Marismas de El Astillero como Área Natural de Especial Interés (ANEI) antes de que acabe 2021, sumándose así a la 'Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria', de la que forman parte en la actualidad La Viesca, Pozo Tremeo y Cueva del Pendo-Peñajorao.

Así lo anunció el consejero de Medio Ambiente, Guillermo Blanco, en declaraciones medios, durante su visita al Centro de Estudios de los Humedales de las Marismas Negras de El Astillero, junto al presidente regional, Miguel Ángel Revilla, y el alcalde de Astillero, Javier Fernández Soberón, para conmemorar el Día Mundial de los Humedales. Blanco explicó que se trata de una

zona de alto valor para la conservación de las aves en la Bahía de Santander y en la región. Asimismo, recordó que el procedimiento de declaración de ANEI se inició en 2018, a petición del Consistorio con el apoyo técnico de 'SEO Bird Life'. Las Marismas de Astillero cuentan con más de 70 hectáreas de espacios naturales en el que conviven diversas especies de flora, inverte-

brados, anfibios, reptiles y mamíferos, además de más de 160 especies de aves, sobre todo de carácter acuático y migratorio, y más de 40.000 árboles y arbustos. También en esta zona existe una red de más de 20 kilómetros de senderos y carriles bici, cuatro observatorios ornitológicos, paneles interpretativos e infraestructuras de conectividad peatonal.

Por su parte, Revilla destacó los trabajos de restauración y recuperación ambiental que se han realizado durante los últimos 20 años en las marismas, que "contribuyen al disfrute" de vecinos y visitantes. En este sentido, hizo un llamamiento a la ciudadanía para que haga uso de estos espacios abiertos, ahora que "hay que huir de los espacios

cerrados y las aglomeraciones". Además, el presidente señaló que la zona está a día de hoy libre de plumeros, una especie invasora cuya expansión "es una batalla muy dura de atajar" pero que "poco a poco" se está "ganando".

Asimismo, apostó por proteger estos espacios naturales, que son "imprescindibles" para la conservación del planeta, contribuyen a su sostenibilidad y permiten la convivencia de la actividad humana con la naturaleza y sus hábitats.

Finalmente, el alcalde ha mostrado su satisfacción por la declaración de ANEI, que permitirá al municipio seguir avanzando para conseguir "un gran anillo verde", entre las Marismas Negras, las Marismas Blancas y las Marismas de Boo.

“El Racing es un gran club, ni miré si estaba en Segunda o Segunda B”

Gente

El delantero brasileño Luan Capanni, que ha llegado al Racing en el mercado invernal cedido por el AC Milan, aseguró en su presentación como futbolista verdiblanco que “a la hora de firmar el contrato no miré si el equipo estaba en Segunda o en Segunda B. Es una buena oportunidad para mí, he venido a un gran club con una gran afición. Necesitamos de su ayuda, el equipo está trabajando con muchas ganas, muy fuerte y con la idea de poder clasificarnos



Luan Capanni, durante su presentación como jugador racinguista.

para el play off de ascenso a LaLiga SmartBank y que el Racing vuelva al lugar donde se merece”.

El futbolista se definió como “un atacante que le gusta hacer gol, correr, marcar...” aunque dejó claro que llega “para ayudar al equipo donde diga el entrenador”. Capanni, además, reveló que es una persona “muy trabajadora” y que “procura estar bien físicamente”, “mi adaptación física no va a ser un problema”, concluyó.

Capanni (Sao Paulo, 2000) se formó como jugador en las categorías inferiores del Corinthians, en el

que permaneció cinco campañas (2010-15), y el Flamengo, cuya camiseta defendió entre 2015 y 2018. El arriete dio el salto al fútbol europeo en 2018 al incorporarse a las filas del Lazio. Su meritoria trayectoria en el equipo filial le llevaron a debutar con el primer equipo romano, en la Serie A, ante el CF Torino en el Estadio Olímpico de Roma el 26 de mayo de 2019. Capanni pertenecía a la plantilla del AC Milan, con el que disputó 15 partidos en la pasada temporada, llega cedido por el conjunto italiano hasta el próximo 30 de junio.

GOLF | La Federación Cántabra reconoce el trabajo de Juan Antonio Herrera

Homenaje al fundador del Club de Golf Torrelavega

Gente

El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, se sumó el pasado lunes al homenaje que la Federación Cántabra de Golf ha brindado a Juan Antonio Herrera Sánchez ‘Miguel’ con la concesión de la Medalla e Insignia al Mérito de esta organización. En el acto, Revilla destacó “sus valores, trayectoria y entrega desinteresada a favor del golf cántabro”.

La Federación trata de reconocer el papel de Herrera como precursor y fundador del Club de Golf Torrelavega hace 25 años y como presidente del mismo durante dos décadas. Además, tanto el presidente como los representantes de la Federación destacaron el impulso que Herrera ha dado a numerosos proyectos en beneficio de este deporte a pesar de no contar



Momento de la entrega de la medalla a Juan Antonio Herrera de manos de Revilla.

con campo propio.

La entrega de la distinción, que debido a las restricciones sanitarias no pudo realizarse en la Gala anual de la Federación, tuvo lugar en la sede del Gobierno de Canta-

bria. En el acto estuvieron presentes Hilario Castanedo, presidente de la Federación en el momento de concesión de la medalla, y Juan Carlos Alba, presidente actual de la entidad deportiva.

BALONCESTO | Por un caso positivo de covid-19

Aplazado el derbi cántabro entre Cantbasket 04 Santander y Conspur Bezana

Gente

El derbi cántabro de la Liga EBA entre Cantbasket 04 Santander y Conspur Bezana, previsto para este sábado 6 de febrero a las 18:30 horas en el Palacio de Deportes de Santander, ha sido

aplazado debido a un caso positivo por covid-19 en un integrante del equipo bezaniego.

El Área de Competiciones de la Federación Española de Baloncesto programará, en los próximos días, la nueva fecha de disputa del partido.



Imagen de un encuentro entre ambos equipos.

GENTE funciona

PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS

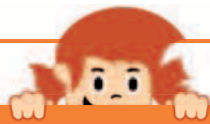


942 31 86 70



distribucion@grupogente.es

- Reparto gratuito y masivo en la región
- Tarifas publicitarias económicas para empresas y particulares
- Desde 2004 en los hogares de los cántabros



COLOREA con números



DIBUJA UN LEÓN en 6 pasos

PARA DIBUJAR UN LEÓN COMO ESTE Y OTROS MUCHOS ANIMALES MÁS, TAN SÓLO NECESITAS PAPEL, LÁPIZ, GOMA, SACAPUNTAS, UN PELÍN DE PACIENCIA Y SEGUIR LOS PASOS QUE INDICAN LAS IMÁGENES.

CONSEJOS:

Haz trazos flojitos para que al final del proceso puedas borrar fácilmente las líneas sobrantes.

Puedes mejorar tu dibujo si lo repasas con un rotulador y lo colorea.

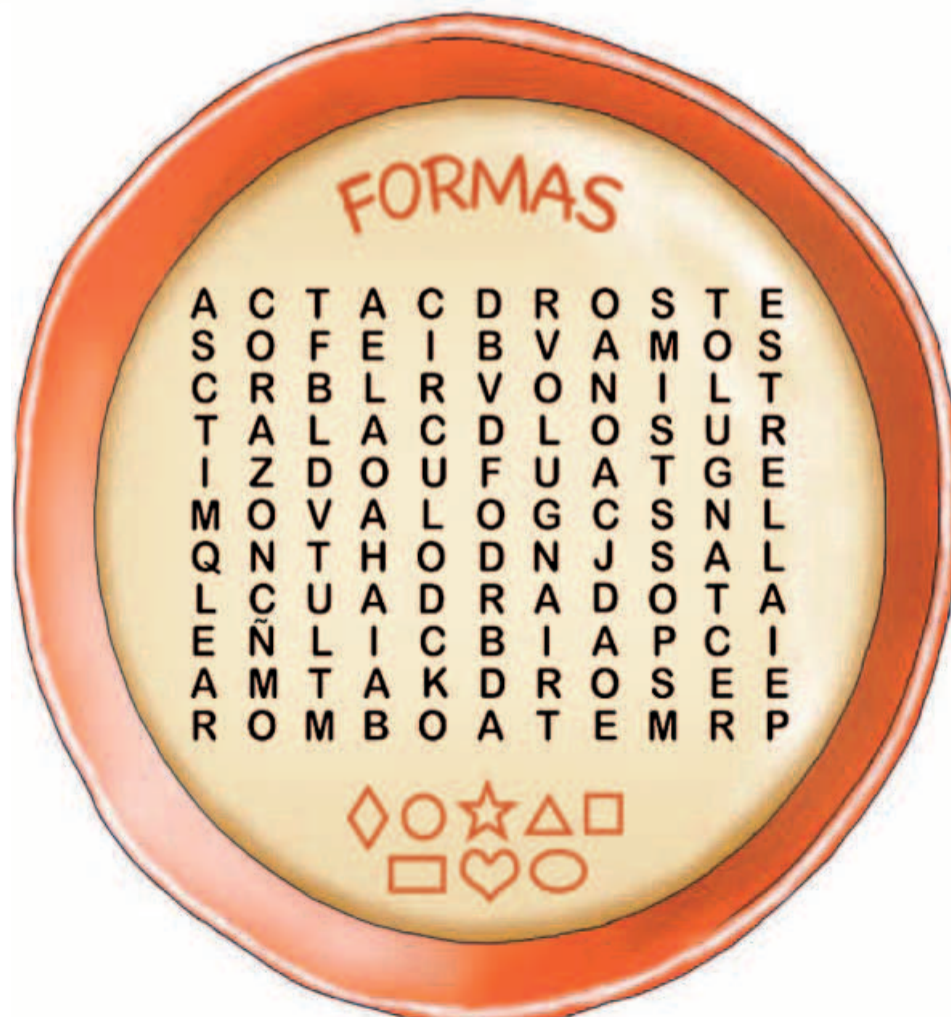
Si hay algo que no entiendes o tienes problemas con alguno de los pasos, pide a tus papás que te ayuden.

Si no te ha quedado muy bien ¡NO TE RINDAS! inténtalo tantas veces como necesites hasta que te salga bien. ¡ÁNIMO!



Sopa de LETRAS

BUSCA EN LA SOPA LOS NOMBRES DE ESTAS 8 FORMAS GEOMÉTRICAS:



Anuncios Clasificados

24 HORAS

PARA INSERTAR UN ANUNCIO EN LA SECCIÓN DE ANUNCIOS CLASIFICADOS DE GENTE EN CANTABRIA LLAME AL TELÉFONO

807 505 779*

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.

La recogida de anuncios para la edición de la semana se realizará hasta las 10 h. del miércoles **CADA ANUNCIO SE PUBLICARÁ UNA SEMANA**

BURGOS 807 505 132* | LEÓN 807 517 310* | LOGROÑO 807 505 794* | PALENCIA 807 505 781* | SANTANDER 807 505 779* | VALLADOLID 807 517 023* | BARCELONA 915 412 078 | MADRID 915 412 078

ANUNCIOS POR PALABRAS ENTRE PARTICULARES

CÓMO PUBLICAR SU ANUNCIO EN GENTE

Para insertar un anuncio en la sección de clasificados del periódico Gente llame al **807 505 779**

Cada anuncio se publicará una semana, la recogida de anuncios para la edición de la semana se realizará hasta las 10 horas del miércoles. Máximo 25 palabras.

Gente en Cantabria no se hace responsable de la procedencia, ni de la veracidad de los anuncios breves. Gente en Cantabria se reserva el derecho de modificar el día de publicación, el emplazamiento de los anuncios breves, su publicación o no y la redacción de los mismos.

villanas necesita bailaoras y bailaores. Para aprender y actuar. Clases gratis. Interesados llamar al teléfono 659502178

OCASIÓN Se vende amplificador marca Stagg 20 cm2. Precio 200 euros. Económico. Interesados llamar al Tel. 659502178

9.1 VARIOS OFERTA

6.1 CAMPOY ANIMALES OFERTA

NO COMPRES ADOPTA mientras compras un animal otro muere en la calle.

8.1 MÚSICA OFERTA

GRUPO DE SEVILLANAS REBUJITO. Maestro de se-

ABRE AHORA EL TRASTERO Compró: medallas, espadas, uniformes, banderas y objetos militares. Postales, pegatinas, calendarios, periódicos, libro antiguo, álbumes cromos y papeles antiguos. Chapas publicitarias y todo tipo antigüedades. Al mejor precio. Tel. 620 123 205

TRANSPORTES Y MUDANZAS REVILLA GUARDAMUEBLES

ESPECIALIDAD EN MONTAJE DE MUEBLES

- Mudanzas locales y nacionales
- Servicio de guardamuebles
- Desmontaje y montaje de muebles
- Servicio a mueblería
- Le adaptamos sus muebles a la nueva medida: corte de viga, columna, altura, etc.
- Le reducimos el mueble: por ejemplo de 4 puertas a 3 puertas y de fondo.

942 25 82 07 - 627 44 28 80
Bº La Sierra, 3 - 39600 REVILLA CAMARGO - jcrevilla@telefonica.net

Contacta 806 51 42 75

¡Llámame ahora!

Gente como tú
Habla y queda

Precio Máximo: Red Fija 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de correos 18070 - Madrid 28080

Gente Funciona ¡prueba y verás!

Gente el medio de más impacto publicitario de la ciudad

GENTE TE AYUDA EN TU NEGOCIO

Tarot de Analía

Vidente y Astróloga

806 416 495

Precio Máximo: Red Fija 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de correos 18070 - Madrid 28080

¿Alquilas, vendes, intercambias

pisos, casas, parcelas, garajes, naves, locales...?

ANÚNCIATE EN GENTE

942 31 86 70

Gabriel 806 506 891

100% Seguro

"Gracias a mis dones he ayudado a miles de personas"

Precio máximo: Red Fija: 1,21 euro/min. Red Móvil: 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de Correos 18070 - Madrid 28080

¿Ofreces trabajo? ¿Lo buscas?

Anúnciate en **Gente**

807 505 779*

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.



“El lobo es una especie clave en los ecosistemas y su conservación es un reto necesario, inseparable de la defensa de la biodiversidad ibérica”, aseguran desde Ecologistas en Acción

Gente

La Comisión Estatal de Patrimonio Natural del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MI-TECO) propuso el jueves 4 de febrero la inclusión de todas las poblaciones de lobo existentes en España en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, por lo que automáticamente dejará de ser considerada especie cinegética.

La propuesta fue presentada a la Comisión y requirió de una doble votación porque en la primera se llegó a un empate. Finalmente, una mayoría simple, necesaria para adoptar la decisión, le dio el visto bueno, con lo que se homogeneiza el estatus de las poblaciones de lobo en todo el territorio nacional.

Hasta ahora, ya estaban incluidas en el listado las poblaciones de lobo al sur del Duero. Sin embargo, seguía siendo especie cinegética al norte del Duero.

Cantabria, Asturias, Castilla y León y Galicia, todas ellas regiones con poblaciones de lobo al norte del Duero, votaron en contra de la propuesta, postura a la que se unieron otras comunidades autónomas gobernadas por el PP, según fuentes conocedoras de la votación.

En cualquier caso, la propuesta salió adelante con el voto favorable del resto de regiones y será elevada a la ministra Teresa Ribera, que materializará la decisión a través de una orden ministerial.

Transición Ecológica señala en un comunicado que con esta propuesta de inclusión de todas las poblaciones españolas de lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen

El lobo será especie protegida y su caza, prohibida en toda España

de Protección Especial se atiende al dictamen del Comité Científico que recomendó su protección al considerar “su importancia como patrimonio cultural, científico, así como los servicios ambientales que produce la presencia de esta especie en los ecosistemas naturales”.

“El hecho de que se trate una especie clave para el funcionamiento de los ecosistemas, que su área de distribución abarque territorios de varias comunidades autónomas y que el número de éstas se haya incrementado en los últimos tiempos (ya hay ejemplares aislados también al este del Duero), así como las amenazas que afectan a la especie hacían necesario un enfoque de actuación común para que la gestión y conservación del lobo sea coherente en todo

el territorio español, asegure sus poblaciones y distribución a largo plazo y garantice la coexistencia con el hombre”, añade.

NUEVA ESTRATEGIA DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

Asimismo, una vez resuelto el estatus legal del lobo, en la reunión de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y de la Biodiversidad se propuso la constitución de un grupo de trabajo para elaborar una nueva estrategia de gestión y conservación del lobo en España, que actualice la aprobada en 2005.

El objetivo de este documento será lograr la conservación, gestión y restauración de poblaciones viables de lobos como parte integral de los ecosistemas españoles, a la vez que sea

segura la coexistencia con las actividades humanas que se desarrollan en los territorios en los que habita.

DÍA HISTÓRICO

Organizaciones como Ecologistas en Acción y WWF se felicitaron este jueves de que la Comisión de Patrimonio Natural del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MI-TECO) haya propuesto la inclusión del lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. “Es un día histórico”, aseguran.

Para Ecologistas en Acción es un día histórico en la protección del lobo, esta inclusión supondrá que el lobo deje de ser especie cinegética, que se acaben con los controles “descontrolados” que varias autonomías

vienen realizando y que se potencie la coexistencia entre la ganadería y el lobo, contando además con el apoyo económico del Ministerio.

“El lobo es una especie clave en los ecosistemas, y su conservación es un reto necesario, inseparable de la defensa de la biodiversidad ibérica. Desde la década de los 70, en la que el lobo ibérico estuvo muy cerca de extinguirse, el movimiento ecologista y muchas organizaciones han venido reclamando su protección, a la vez que han denunciado la nefasta gestión realizada por las comunidades autónomas de la mitad norte peninsular”, añade.

Tras esta decisión, Ecologistas en Acción insta a las comunidades autónomas del norte del Duero que “desde hoy mismo dejen de matar lobos, que se persiga su caza ilegal y que colaboren con ganaderas y ganaderos en fomentar la coexistencia entre lobo y ganadería”.

PASO DE GIGANTE

“Por una vez la conservación se ha basado en criterios científicos y se han dejado atrás intereses de sectores o políticos: el lobo ibérico dejará de ser especie de caza Signo de manos aplaudiendo”, asegura por su parte WWF, que califica la decisión de “paso de gigante”.

La organización añade que es el momento de apostar por la conservación de esta especie y de poner en marcha medidas de coexistencia. “Hoy es un día histórico para la conservación de nuestra fauna y en particular para el lobo, que dejará de ser especie cinegética en toda España”, señala Luis Suárez, coordinador de Conservación de WWF.